

CONVOCATORIA A PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO ACADEMICO NO TITULAR FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

El Señor Rector de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal Académico y de Apoyo Académico No Titular para la Facultad de Ciencias Médicas, conforme el siguiente detalle:

CONCURSO No.	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP < 20 H	No. VACANTES	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U/HONORARIO (DE APLICAR)	PARTIDA
1	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Nutrición y Dietética	Docente No Titular Ocasional	MT-20H	1	TERCER NIVEL: Licenciada/o en Nutrición y Dietética; y, CUARTO NIVEL: Maestría o Ph.D. en nutrición clínica, nutrición hospitalaria o afín al área del concurso	-	Nutrición hospitalaria: 12h planificación y evaluación: 3h junta académica: 1h Tutorías de acompañamiento a estudiantes: 4h Total: 20 horas	MAESTRÍA RMU: \$ 1000,00 PH.D. RMU: \$ 1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
2	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Medicina	Docente No Titular Ocasional	TC-40H	2	TERCER NIVEL: Doctor/a en medicina y cirugía, o médico/a; y CUARTO NIVEL: Especialista o Ph.D. en medicina interna, medicina familiar o medicina de emergencias y desastres	-	Semiología 1: ape 24h Internado rotación de clínica: ape 9h Preparación y evaluación: 6h Junta académica: 1h Total: 40 horas	MAESTRÍA RMU: \$ 2000,00 PH.D. RMU: \$ 3149,80 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
3	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Medicina	Docente No Titular Ocasional	MT-20H	2	TERCER NIVEL: Doctor/a en medicina y cirugía, o médico/a; y, CUARTO NIVEL: Especialista, maestría o Ph.D. en medicina interna, medicina familiar o medicina de emergencias y desastres	-	Semiología 1: 15h Semiología 2: 3h Preparación y evaluación: 1h Junta académica: 1h Total: 20 horas	MAESTRÍA RMU: \$ 1000,00 PH.D. RMU: \$ 1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
4	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Medicina	Docente No Titular Ocasional	TP-15H	1	TERCER NIVEL: Licenciado/a en psicología clínica, psicología educativa, psicología laboral, psicólogo/a o nomenclaturas similares en psicología; y, CUARTO NIVEL: Maestría o Ph.D. afín a la asignatura del concurso	-	Psicología: 12h Preparación y evaluación: 2h Junta académica: 1h Total: 15 horas	MAESTRÍA RMU: \$ 750,00 PH.D. RMU: \$ 1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
5	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Medicina	Docente No Titular Ocasional	TP-15H	4	TERCER NIVEL: Doctor/a en medicina y cirugía, o médico/a, o licenciado en imagenología y/o radiología; y, CUARTO NIVEL: Especialista o Ph.D. en imagenología y/o radiología, o a fin al área de concurso	-	Imagenología 2: 11h Preparación y evaluación: 3h Junta académica: 1h Total: 15 horas	MAESTRÍA RMU: \$ 750,00 PH.D. RMU: \$ 1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones

6	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Imagenología y Radiología	Docente Titular - No Titular Ocasional	TP-15H	1	<p>TERCER NIVEL: Físico/a ingeniero/ingeniera; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría o Ph.D. en física médica o biomedicina</p>		<p>Física II: 4h Control de calidad: 3h Prácticas avanzadas en imagenología (1era rotación): 3h Preparación y evaluación: 2h Tutorías académicas: 2h Reunión de unidad: 1h.</p> <p>Total: 15 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 750,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
7	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Imagenología y Radiología	Técnico Docente - No Titular Ocasional	TC-40H	1	<p>TERCER NIVEL: Licenciado/a en imagenología, o licenciado/a en imagenología y radiología</p>		<p>Apoyo a las cátedras: Técnica RM I: 10h Técnica tomográfica II: 10h Prácticas componente rayos x: 11h Prácticas avanzadas en imagenología 1era rotación: 7h Proyecto vinculación: 2h</p> <p>Total: 40 horas</p>	<p>Tercer nivel RMU: \$ 1000,00</p> <p>Maestría RMU: \$ 1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
8	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Laboratorio Clínico	Técnico de Laboratorio - No Titular Ocasional	TC-40H	1	<p>TERCER NIVEL: Licenciada/o en laboratorio clínico</p>	Poseer certificado actualizado de acreditación como operario de SERCOP (Sistema de contratación Pública)	<p>Apoyo bioseguridad: 3h Apoyo compras públicas: 7h Apoyo sistema de gestión de calidad laboratorios: 14h Apoyo en actividades preparación de prácticas la carrera de medicina y laboratorio clínico: 12h Apoyo proyecto bodega única: 4h</p> <p>Total: 40 horas</p>	<p>Tercer nivel RMU: \$ 1000,00</p> <p>Maestría RMU: \$ 1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
9	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Laboratorio Clínico	Docente Titular - No Titular Ocasional	TP-12H	1	<p>TERCER NIVEL: Doctor/a en medicina y cirugía, o médico/a; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría, especialidad o Ph.D. en anatomía patológica</p>		<p>Citología: 8h Unidad de integración curricular: diseño y aplicación de la praxis en laboratorio clínico I: 2h Planificación y evaluación: 1h Junta académica: 1h</p> <p>Total: 12 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 600,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 944,94 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
10	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Laboratorio Clínico	Docente Titular - No Titular Ocasional	TP - 16H	1	<p>TERCER NIVEL: Licenciada/o en laboratorio clínico; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría o Ph.D. afín al área de concurso</p>		<p>Virología: 6h Análisis instrumental: 8h Junta académica: 1h Planificación y evaluación: 1h</p> <p>TOTAL: 16 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 800,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 1259,92 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
11	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Laboratorio Clínico	Docente Titular - No Titular Ocasional	TC-40H	1	<p>TERCER NIVEL: Doctor/a en medicina y cirugía, o médico/a y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría, especialidad en áreas afín al concurso o a la medicina</p>		<p>Anatomía y fisiología II: 9h Morfofisiología II: en la carrera de Imagenología: 14h Comisión académica: 8h Planificación y evaluación: 8h Junta académica: 1h</p> <p>TOTAL: 40 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 2000,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 3149,80 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones

12	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Fonoaudiología	Docente No Titular - Ocasional	MT-20H	1	<p>TERCER NIVEL: Licenciado/a en fonoaudiología; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría afín al área de concurso.</p>	<p>Crecimiento y desarrollo: 10h Terapéutica fonoaudiológica aplicada en trastornos cognitivos y sensoriales: 7h Planificación y evaluación: 2h Junta académica: 1h</p> <p>TOTAL: 20 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 1000,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
13	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Enfermería	Docente No Titular - Ocasional	TP-15H	1	<p>TERCER NIVEL: Licenciada/o en enfermería, y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría en salud pública o atención primaria en salud o afín a las asignaturas del concurso.</p>	<p>Salud pública: 9h Unidad de Integración Curricular I: 4h Planificación y evaluación: 1h Junta académica: 1h</p> <p>TOTAL: 15 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 750,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
14	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Enfermería	Docente No Titular - Ocasional	TP-15H	1	<p>TERCER NIVEL: Licenciada/o en enfermería, y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría en salud pública o Ph.D. primaria en salud o afín a las asignaturas del concurso</p>	<p>Prácticas preprofesionales comunitarias: 11h Planificación y evaluación: 1h Junta académica: 1h Unidad de Integración Curricular I: 2h</p> <p>TOTAL: 15 HORAS</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 750,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 1181,18 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
15	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Enfermería	Docente No Titular - Ocasional	MT-20H	1	<p>TERCER NIVEL: Licenciada/o en enfermería, y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría en gestión del cuidado o enfermería clínico - quirúrgico o afín a las asignaturas del concurso.</p>	<p>Prácticas preprofesionales hospitalaria: 15h Tutoría académica 1h Unidad de Integración Curricular I: 2h Panificación y evaluación: 1h Junta académica: 1h</p> <p>TOTAL: 20 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 1000,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
16	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Enfermería	Docente No Titular - Ocasional	TP-13H	1	<p>TERCER NIVEL: Doctor/a en medicina y cirugía, o médico/a; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría o Ph.D. afín a la asignatura del concurso</p>	<p>Farmacología Aplicada :12h tutoría académica: 1h</p> <p>TOTAL: 13 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 650,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 1023,69 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
17	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Enfermería	Docente No Titular - Ocasional	MT-20H	1	<p>TERCER NIVEL: Licenciada/o en enfermería, y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría en enfermería clínico - quirúrgico o afín a las asignaturas del concurso</p>	<p>Semiología: 10h Enfermería clínico-quirúrgico del adulto II: 6h Comisión académica: 3h Junta académica: 1h</p> <p>TOTAL: 20 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 1000,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones

18	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Estimulación Temprana en Salud	Técnico Docente No Titular Ocasional	TC-40H	1	TERCER NIVEL: Licenciado/a en tecnologías de estimulación temprana en salud.	Apoyo a la docencia de las cátedras: Prácticas integradas I: 8h Prácticas laborales I: 14h Evaluación, programación e intervención: 10h Atención CEDIUC: 8h TOTAL: 40 horas	Tercer nivel RMU: \$ 1000,00 Maestría RMU: \$ 1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
19	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Estimulación Temprana en Salud	Docente No Titular Ocasional	MT-20H	1	TERCER NIVEL: Licenciado/a en tecnologías de estimulación temprana en salud; y, CUARTO NIVEL: Maestría o Ph.D. afín al área de concurso.	Lectura y escritura de textos académicos: 2h Promoción, prevención y educación familiar: 8h Prácticas integradas I: 2h Evaluación, programación e intervención: 5h Planificación y evaluación: 1h Tutoría académica 1h Junta académica 1h TOTAL: 20 horas	MAESTRÍA RMU: \$ 1000,00 PH.D. RMU: \$ 1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
20	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Fisioterapia	Docente No Titular Ocasional	TP-18H	1	TERCER NIVEL: Licenciado/a en Terapia Física, o Fisioterapia; y, CUARTO NIVEL: Maestría o Ph.D. afín al área de concurso.	Prácticas de servicio comunitario. Fisioterapia comunitaria y salud pública : 7h Intervención kinésica comunitaria: 8h Biofísica: 2h Planificación y evaluación: 1h TOTAL: 18 horas	MAESTRÍA RMU: \$ 900,00 PH.D. RMU: \$ 1417,41 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
21	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Fisioterapia	Técnico Docente No Titular Ocasional	TC-40H	1	TERCER NIVEL: Licenciado/a en Terapia Física, o Fisioterapia.	Apoyo a la docencia en las asignaturas: Prácticas laborales. Fisioterapia hospitalaria: 6h Intervención kinésica comunitaria: 8h Prácticas de servicio comunitario. Fisioterapia comunitaria y salud pública: 12h Gestión de apoyo: 6h Morfofisiología II: 8h TOTAL: 40 horas	Tercer nivel RMU: \$ 1000,00 Maestría RMU: \$ 1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
22	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Fisioterapia	Técnico Docente No Titular	TP-15H	1	TERCER NIVEL: Licenciado/a en Terapia Física o Fisioterapia.	Apoyo a la docencia en las asignaturas: Prácticas laborales. Fisioterapia hospitalaria: 6h Prácticas de servicio comunitario. Fisioterapia comunitaria y salud pública: 2h Atención CEM: 5h Intervención kinésica comunitaria: 2h TOTAL: 15 horas	Tercer nivel honorario: \$375,00 Maestría honorario: \$ 525,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

23	Facultad de Ciencias Médicas / Carrera: Fisioterapia	Docente Titular Ocasional	No -	TP-11H	1	<p>TERCER NIVEL: Médico; y,</p> <p>CUARTO NIVEL: Maestría o especialidad en fisiatría o medicina interna</p>	<p>Prácticas laborales. Fisioterapia hospitalaria: 6h Farmacología aplicada a la fisioterapia: 4h planificación y evaluación: 1h</p> <p>TOTAL: 11 horas</p>	<p>MAESTRÍA RMU: \$ 550,00</p> <p>PH.D. RMU: \$ 866,195 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)</p>	Recursos provenientes preasignaciones
----	--	---------------------------	------	--------	---	--	---	--	---------------------------------------

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, a partir del día martes 17 de marzo de 2026 al lunes 23 de marzo de 2026, en el horario de 08h00 a 13h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el “*Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional*” con codificación **UC-CU-PRC-002-2024**, de la Universidad de Cuenca:

- a) Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o Rector de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;*
- b) Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior;
- c) Copia de la cédula de identidad o pasaporte;
- d) Original o copia certificada del certificado de cumplimiento del año de servicio rural para el área de la salud (para los casos en los que se requiera a profesionales de las carreras de Medicina, Enfermería u Odontología); y,

*En la solicitud se deberá indicar adicionalmente, el número de concurso al cual se aplica.

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el “*Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional*”, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**, de forma física.

Notas:

- La(s) personas seleccionadas se sujetarán a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRl2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca, ubicada en la Av. 12 de Abril y Av. del Paraíso (campus Paraíso). Teléfono: (07) 413 4520 - extensión: 3604 / 3605.

Cuenca, 16 de marzo de 2026

Atentamente,

Ing. Mayra Barreto B.
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO